

Expediente: 3981/25
Carátula: FIGUEROA FRANCO LEANDRO C/ GRAMAJO JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, JUAN EDUARDO-DEMANDADO
20368673847 - BUSTOS EGUES, RAUL MATIAS-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3981/25



H106029269288

JUICIO: FIGUEROA FRANCO LEANDRO c/ GRAMAJO JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3981/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.- De la planilla de actualización de **honorarios**, intereses y gastos presentada por el letrado BUSTOS EGUES,RAUL MATIAS, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- ATB.3981/25

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.